

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:15 horas** del día **04 del mes de septiembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL659/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

Participante / Empresa		Representante
1	SEITON DE MEXICO SA DE CV	DEISY WENDOLY AVALOS SEVILLA

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SEITON DE MEXICO SA DE CV

1. Página 24, Numeral 7. Obligaciones de los participantes – Para la partida 3.
En el apartado citado se solicita presentar una *"Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante"* para la Partida 3 (Disco SSD Externo 2TB M.2). Al respecto, con el fin de garantizar los principios de equidad, libre competencia y máxima concurrencia, y considerando que los fabricantes globales de almacenamiento y tecnologías de la información comercializan y respaldan de forma oficial sus productos en territorio nacional exclusivamente a través de Mayoristas Autorizados, se solicita amablemente a la convocante homologar el criterio y permitir para la Partida 3 la presentación de una Carta de Respaldo Comercial emitida por un Mayorista Autorizado. ¿Se acepta nuestra solicitud con la finalidad de evitar la descalificación de marcas líderes que operan bajo este modelo comercial?

R. Favor de apegarse a bases

2. Pagina 22, En la tabla de requerimientos, para la Partida 6, se indica en la columna de Descripción: *"IMPRESORA LEXMARK MX722"*, solicitando una cantidad de 8 piezas. Sin embargo, en la columna de Número de Parte se especifica el código *"58D4X00"*, el cual corresponde comercialmente al Cartucho de Tóner Negro de Extra Alto Rendimiento Lexmark y no al hardware/impresora. ¿En este sentido solicitamos a la convocante nos aclare si lo que se requiere es efectivamente el tóner, es correcta nuestra apreciación?

R.- Si, el codigo 58D4X00 corresponde al cartucho de toner negro. 8 piezas

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL659/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:25 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----



Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección General
de Abastecimientos de la Secretaría de
Administración

C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	SEITON DE MEXICO SA DE CV	DEISY WENDOLY AVALOS SEVILLA	